



**Municipalidad de Cololaca , Lempira
Honduras C. A.**



COMUNICADO 004 -2020

La honorable Corporación Municipal de Cololaca Lempira presidida por la señora alcaldesa Bernardina Henríquez Márquez comunica a los habitantes del municipio de Cololaca:

Ante el incremento de casos positivos por COVID-19 en este municipio se deben implementar medidas para evitar más contagios y salvaguardar la salud de la población, ya han sido reportados dos decesos y 8 nuevos casos positivos por COVID-19 por tanto, se solicita a la población del municipio de Cololaca Lempira:

1. Conservar la calma ante la situación que estamos enfrentando.
2. Hacer uso de las medidas de bioseguridad, como el uso de mascarillas, Gel antibacterial o lavado constante de manos, y mantener el distanciamiento social.
3. Evitar aglomeraciones o realización de eventos deportivos, sociales, religiosos, políticos o de cualquier índole donde se reúnan más de 10 personas.
4. Ante cualquier sospecha de síntomas por COVID -19 comunicarse con las autoridades correspondientes para realización de pruebas y pueda recibir el debido tratamiento.
5. A los miembros de las diferentes iglesias se le solicita mantener en oración a las familias que están enfrentando esta difícil situación.
6. A la población en general se le ruega no hacer ningún tipo de discriminación, ni comentarios que afecten emocionalmente tanto a las personas contagiadas como a sus familias, si no que se debe brindar el apoyo necesario para ayudarles a superar esta difícil situación.

Dado en el municipio de Cololaca Departamento de Lempira a los 29 días del mes de noviembre del año 2020.

ALCALDIA MUNICIPAL
BERNITA
ADMINISTRACION
2010-2014
Bernardina Henríquez Márquez
Alcaldesa Municipal